

## Política\_El 'caso Bono'

LA INTERIORISTA FACTURÓ SUS ACTIVIDADES A LA EMPRESA AYALA 3, CUYO ACCIONISTA ÚNICO ES REYAL URBIS

# Rafael Santamaría pagó la decoración de la casa de José Bono en Olías del Rey

Los trabajos se hicieron en febrero de 2001 y costaron 7.669 euros ● La esposa del presidente del Congreso eligió los diseños, que sólo afectaron a los dormitorios de sus hijas Sofía y Amelia

**Eugenia Viñes y Guillermo Moreno.** Madrid

En 1998 José Bono reconocía una deuda de 10 millones de pesetas con el constructor y promotor Rafael Santamaría por haberse ocupado de la obra de su casa de Olías del Rey (Toledo), donde oficialmente reside el actual presidente del Congreso. En su declaración de bienes del año 2000, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM), Bono informaba de que esa deuda ya estaba saldada.

Sin embargo, un año después, Rafael Santamaría decidía pagarle la decoración de dos de las habitaciones de esta vivienda de 400 metros cuadrados. Así lo demuestran las facturas pertenecientes a la empresa de interiorismo Cecilia Gómez SL, a las que ha tenido acceso en exclusiva LA GACETA.

### La directora comercial de Reyal se ocupó de los detalles

En enero de 2001, la mujer de Rafael Santamaría entró en el local donde esta firma tiene su exposición en Madrid, acompañada de Ana Rodríguez Mosquera. La esposa de Bono contrató entonces los servicios de la casa de interiorismo para decorar los dormitorios de su hija Sofía, entonces todavía un bebé, y Amelia.

Un mes después, el trabajo estaba hecho y la propietaria del negocio, M<sup>a</sup> Carmen Pérez, se veía obligada a facturar el pedido completo a Ayala 3, sociedad cuyo accionista único es Reyal Urbis. Los albaranes de entrega demuestran que los elementos de decoración se llevaron al domicilio familiar de Bono en Olías del Rey. La contabilidad de la empresa Cecilia Gómez registra que la compañía de Rafael Santama-

CECILIA GOMEZ, S.L.				
C/Galea, 65 2º B 28015 Madrid Tel. (91) 4.48.45.96 Fax (91) 6.93.00.28		Núm. de Factura: 5001 Núm. de Ppto:		
<b>Factura</b>				
A la atención		Teléfono: .....		Fecha: 27/02/01
Empresa: AYALA 3, S.A.		Fax: .....		Válida hasta:
Sr. de:		C.I.F.: A81493629		
Domicilio: C/ AYALA Nº 3		Dirección: MADRID		
Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total.Ptas.	T.euros
DECORACION PISO PILOTO			1.100.000 Ptas	6.611
Observaciones: 430.16 - 200847 700.0 - 200847				
TOTAL NETO			1.100.000 Ptas	6.611
IVA 16 %			176.000 Ptas	1.058
TOTAL IVA INCLUIDO			1.276.000 Ptas	7.669

La factura se hizo por el concepto "Decoración piso piloto".

CECILIA GOMEZ, S.L. 2001		EXTRACTOS DE CUENTAS		FECHA: 04/07/2005 PAGINA: 1			
CUENTA: 43000016 AYALA 3, S.A.		1 Euro = 166.386 Ptas.					
FECHA	ND. DOCUM.	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO	EUROS	CIRPDA.
Suma o saldo inicial ..			421,598	0	421,598	2533.85	
27/02/01	01	8/01 FRA AYALA 3	1,276,000		1,697,598	10202.77	70000000
07/03/01	01	08/01 COBRO AYALA 3		1,276,000	421,598	2533.85	57000000
09/04/01	01	26/00 COBRO AYALA 3		421,598	0	0.00	57000000
26/04/01	01	20/01 FRA AYALA 3	2,204,000		2,204,000	13246.31	70000000
08/05/01	01	20/01 COBRO AYALA 3		2,204,000	0	0.00	57000000
Total periodo .....			3,901,598	3,901,598	0	0.00	
Acumulados cuenta ....			3,901,598	3,901,598	0	0.00	

El 27 de febrero la contabilidad recoge la deuda y 10 días después registra el ingreso de Ayala 3.

ría efectuó en su cuenta un ingreso por el importe total del trabajo: 1.276.000 pesetas (7.669 euros).

Según fuentes de la empresa decoradora, Rafael Santamaría también puso a disposición de Ana Rodríguez Mosquera y José Bono a su mano derecha en aquel entonces, Celia Hurtado, para que se ocupara por ellos de los pequeños detalles del proceso de renovación de las dos habitaciones.

Hurtado, directora comercial de Reyal Urbis, ya tenía de antemano un trato continuado con M<sup>a</sup> Carmen Pérez, puesto que la empresa Cecilia Gómez SL era una de las habituales con las que trabajaba la constructora para habilitar sus pisos piloto. De hecho, en la factura por las tareas desarrolladas en Olías del Rey se hizo constar el concepto "decoración piso piloto" sin aportar más detalles.

### Más vínculos

La relación entre José Bono y Rafael Santamaría se remonta a los años en los que Bono fue presidente de Castilla-La Mancha, y se mantiene intacta hasta la actualidad.

Precisamente, en uno de los hoteles que posee Santamaría en Madrid, perteneciente a su cadena

Rafael Hoteles, Bono aloja a los obreros traídos desde Albacete para hacer la reforma del piso que le ha regalado a su hijo. Valorado en un millón de euros y radicado en el centro de la capital, está en obras desde enero y no se prevé que terminen hasta el próximo mes de agosto.

También de Reyal Urbis es la promoción de la urbanización de lujo Las Náyades, en Estepona, donde la familia Bono adquirió dos áticos contiguos en 2006, tal y como contó LA GACETA en exclusiva. Lo hizo a través de la empresa patrimonial Ahorros Familiares Saja.

Su precio de venta conjunto era de 850.000 euros y la propiedad de ambos es por título de permuta, lo que hace suponer que la familia Bono poseía un bien inmueble de un valor similar a ese importe de venta.

### Ayala 3 hizo efectivo el pago mediante un ingreso bancario

Pese a la evidencia de las dos notas registrales que muestran la adquisición de los dos áticos, José Bono, en explicaciones al periódico *El Mundo* insiste en que sólo adquirió uno y asegura que costó 450.000 euros. Por tanto, sólo justifica la permuta de uno de ellos, asegurando que el canje fue por una vivienda de Madrid. Vivienda cuya existencia no recogía en la declaración de bienes efectuada por él mismo y por su mujer en 2004 y publicada en el DOCM.

### Vieja amistad

Una de las hijas de José Bono, Ana Bono Rodríguez, trabajó en el gabinete de la asesoría jurídica de Reyal Urbis. Durante tres semanas, del 18 de septiembre al 9 de octubre de 2007, llegó a formar parte de su consejo de administración como apoderada.

En esas fechas, Zapatero confirmaba que José Bono, momentáneamente retirado de la política, estaba dispuesto a encabezar la lista del PSOE por Toledo para las elecciones generales del 2008. Antes del verano ya le había ofrecido presidir el Congreso si reválidaba mandato. Un año antes, en el verano de 2006, llegaban los primeros habitantes a la Ciudad de Valdeluz, en el término municipal de Yeves, a cinco kilómetros de Guadalajara.

Este macroproyecto es obra de Rafael Santamaría y fue licitado en 2003 cuando José Bono presidía Castilla-La Mancha. Construido junto a un hotel de este promotor, de 250 habitaciones, preveía la creación de 9.500 viviendas que alojarían a 30.000 personas en un pueblo, Yeves, de poco más de 400 habitantes.

Se anunciaba como una ciudad nacida desde cero con grandes espacios verdes, un campo de golf de 18 hoyos, un palacio de congresos, el primer colegio laico concertado de Guadalajara, un ambulatorio, lanzaderas de alta velocidad que conectarían en poco más de 20 minutos la urbanización con el centro de Madrid... Y es que hasta esa ciudad fantasma se llevó una estación del AVE.

Similar al fracaso de Seseña (Toledo) de Francisco Hernández, en 2008 en Valdeluz sólo vivían allí un millar de habitantes. Finalmente se decidió que el palacio de congresos se levantaría en Guadalajara.

Parejo en el tiempo a la llegada de los primeros habitantes a la Ciudad Valdeluz, en 2006, Rafael Santamaría adquirió la finca La Veguilla, perteneciente a la localidad conquense de Las Pedroñeras. Son 3.000 hectáreas de terreno donde se ha construido una casa de 400 metros cuadrados de planta.

Santamaría consiguió que el ayuntamiento, en manos socialistas, firmase un convenio por el que el constructor adquirió la propiedad por 30 años de todos los caminos públicos que cruzan la finca, incluyendo un tramo del río Záncara que la atraviesa. A cambio, Santamaría entrega dos millones de euros al ayuntamiento y 28 hectáreas de terreno.

Este acuerdo aún continúa generando una notable polémica en el munic-

### Ayala 3

**Objeto social:** Gestión y Administración de la Propiedad Inmobiliaria

**Accionista único:** Reyal Urbis

**Cargos entre 1997 y 2008:**

Rafael Santamaría Trigo, administrador único, consejero delegado y presidente.  
Ramón Santamaría Trigo, consejero.  
Rafael Santamaría Moreno, presidente y consejero.



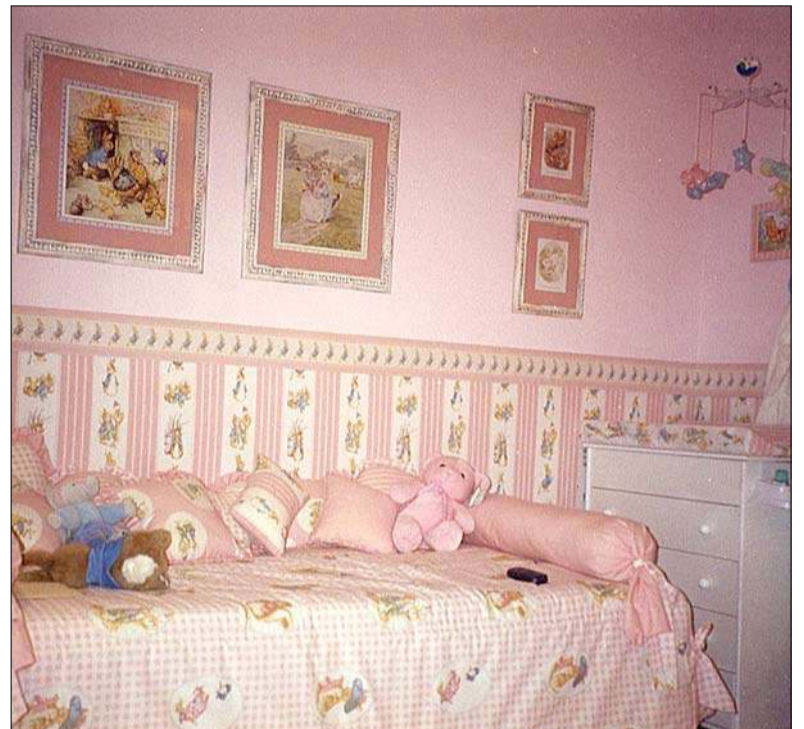
Rafael Santamaría Trigo.



José Bono y su esposa, Ana Rodríguez Mosquera.



La interiorista fue quien supervisó los trabajos personalmente.



La habitación de Sofía costó 737.500 pesetas sin contar el IVA.

pio, con entradas y salidas de distintos alcaldes sin acabar el mandato y plenos cargados de tensión.

Una curiosidad: en 2007, José Bono fue nombrado pregonero de las fiestas patronales y acudió con su amigo Rafael Santamaría. Las campanadas de Nochevieja en Castilla-La Mancha Televisión se retransmitirán ese año desde la plaza de Las Pedroñeras. Y en 2008, con Bono como presidente del Congreso, se escogió a Las Pedroñeras como el lugar donde celebrar el Día de la Región.

En los primeros meses de 2009 Reyal hacía público su interés por refinanciar su deuda, que ascendía a 4.000 millones de euros. En marzo de este año llegaba a un acuerdo con 10 de los principales bancos acreedores para esa refinanciación, que además le ha supuesto una liquidez adicional de 75 millones de euros.

*Jocelia Gómez, S.L.*  
DECORACION DE INTERIORES

Madrid, 27 de Febrero de 2001

REFERENCIA: DÑA. ANA RODRIGUEZ - TOLEDO

RELACION DE MERCANCIA ENTREGADA

DORMITORIO JUVENIL

1.- Lámpara azul	11.000.-
1.- Cabecero de forja	43.000.-
1.- Comoda	131.000.-
1.- Frente de visillos, caídas con galerías y alzapauos	81.000.-
1.- Mesilla	58.000.-
1.- Colcha edredon con faldilla combinada	52.000.-
1.- Cojín grande y dos cojines pequeños	14.000.-
1.- Alfombra con greca	32.000.-
1.- Pintura de paredes	32.000.-
1.- Greca	21.000.-
<b>SUMA</b>	<b>475.000.-</b>

DORMITORIO BEBE

1.- Conjunto kanguro con colchones	84.000.-
1.- Cuna con colchon	47.000.-
1.- Cambiador	43.000.-
1.- Estantería	12.000.-
1.- Colcha edredon con lazos	28.000.-
1.- Faldilla	17.000.-
2.- Rulos caramelos	14.000.-
1.- Butaca orejero enana	44.000.-
3.- Juegos de sábanas cunas	21.000.-

Exposición y talleres: C/ Doroteo Cortés, 30 • 28015 Madrid • Tel. 91 448 45 95  
Estudios y oficinas: C/ Galileo, 45 2º B • 28015 Madrid • Tel. 91 592 30 28 / 91 448 14 61

CG

1.- Manta cuna	7.000.-
1.- Colcha edredon cuna	9.000.-
1.- Juego toallas bordadas	6.000.-
2.- Baberos	2.200.-
1.- Percha	7.000.-
1.- Albornoz	4.000.-
1.- Medidor pared	13.000.-
2.- Adornos pomos armarios	5.000.-
1.- Galería	22.000.-
2.- Frente de estores con lazos y hondas	58.000.-
1.- Alfombra con greca	32.000.-
2.- Cuadros grandes	28.000.-
4.- Cuadros pequeños	44.000.-
2.- Cuadros ositos	6.000.-
Entelado media altura con greca	93.000.-
Pintura de paredes	36.000.-
2.- Cojines corazon	10.000.-
2.- Cojines cuadrados	10.000.-
6.- Cojines varios	24.000.-
2.- Albornoz bebe	7.800.-
1.- Almohada con funda	3.500.-
1.- Carrusel	s/cargo
Detalles varios Beatrix Potter	s/cargo
<b>SUMA</b>	<b>737.500.-</b>
<b>TOTAL SUMAS</b>	<b>1.212.500.-</b>
<b>DESCUENTO ESPECIAL</b>	<b>112.500.-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.100.000.-</b>

NOTA: En estos precios no está incluido el IVA

El importe de la mercancía entregada en el domicilio de Olías de Rey es, sin IVA, de 1.100.000 pesetas. Con el 16% de este impuesto, la cantidad asciende a 1.276.000 pesetas, cifra que coincide con la factura a Ayala 3.

## Opinión De domingo a domingo

# Sabemos de qué va esto

Carlos Dávila

**D**esde el primer día sabíamos lo costoso, en todos los órdenes, que iba a resultar escudriñar, sin ánimo malévolos pero con todo rigor, en el patrimonio de quien es la tercera autoridad del Estado. Por encima del presidente del Congreso de los Diputados sólo permanecen el propio **Rey** y el jefe del Gobierno, de tal forma que si un día se diera la coincidencia, remota desde luego, de que el **Monarca** y el presidente del Ejecutivo viajaran juntos en el mismo avión al extranjero, nuestro representante más elevado en España sería el titular de nuestra Cámara baja. En estos momentos, **José Bono Martínez**.

Aquí, en LA GACETA, no somos remeros del buen tuntún, conocemos qué partida jugamos en este envite; de aquí que, en todo momento, hayamos respetado, sin una acusación, sin imputación alguna, la figura de **Bono**. Algún colaborador suyo dice –y si es que lo dice, dice bien, perdóneseme la reiteración– que su jefe no va a proceder judicialmente contra este diario, porque en momento alguno le hemos calumniado. Repito: si es cierta esta especie, los asesores del presidente están en lo cierto porque nunca aquí se ha hecho otra cosa que recoger la información que existe en los registros de la propiedad del país. No podemos pensar que nadie en su sano juicio achaque difamación o calumnias a estas prestigiosas entidades que nos dan seguridad jurídica a todos los españoles.

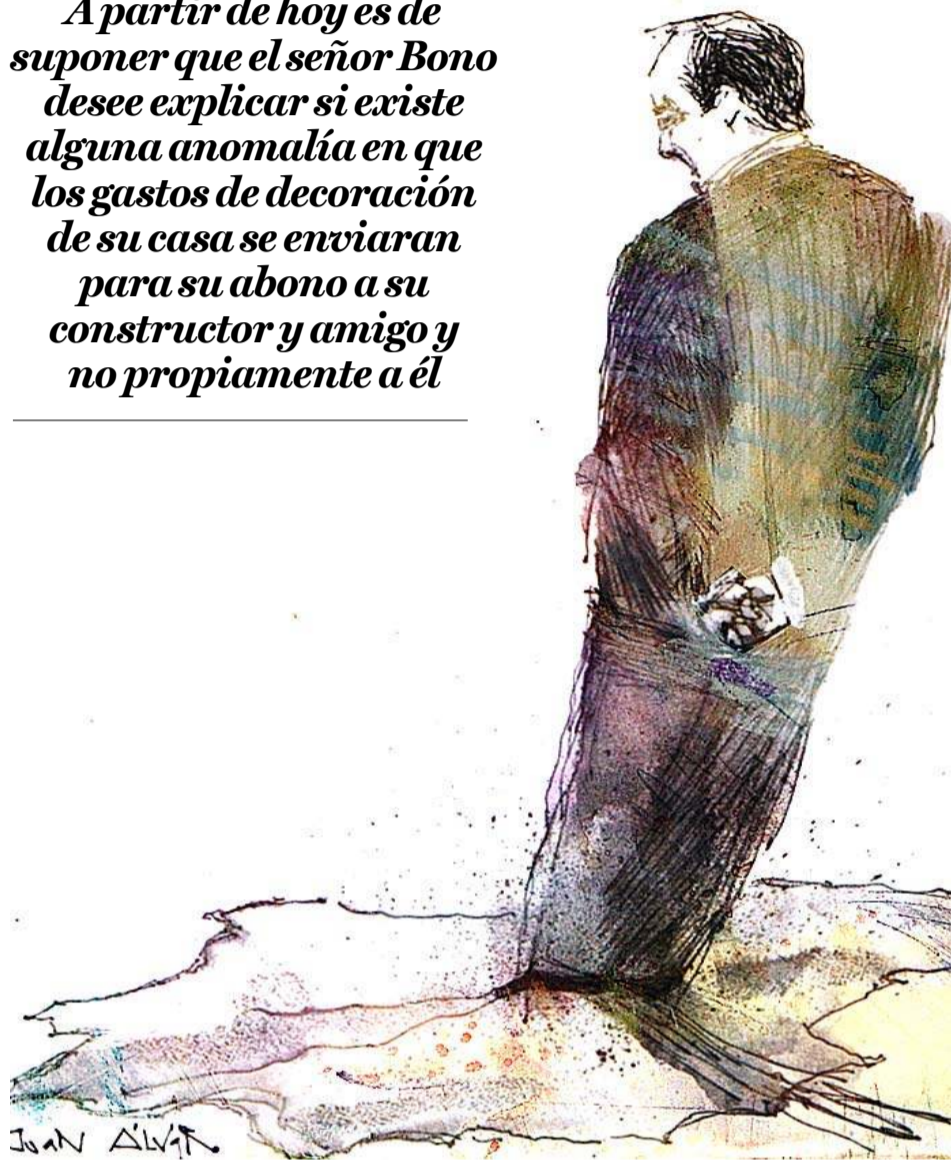
## La facturas giradas

De modo que estamos al tanto. Tanto que estamos, que hemos desdeñado desde el primer instante entrar en la rueda de acusaciones, anónimas o no, que atribuyen al señor **Bono** una auténtica pléyade de inconmensurable de apartamentos, pisos, locales comerciales, valores bolsísticos, establecimientos hípicas y toda suerte de propiedades que, de ser verdaderas, convertirían a nuestro presidente parlamentario en una de las fortunas más copiosas del país.

Los documentos públicos han sido hasta ahora mismo nuestra principal pieza de investigación periodística. Digo hasta ahora, porque lo que publicamos hoy tiene otras características añadidas. Es el testimonio perfectamente acreditado de una profesional que, durante algún tiempo, prestó sus servicios como decoradora a **José Bono**. Insertamos aquí copia de las facturas giradas por la ornamentación de una de sus viviendas: la de Olías del Rey donde, al parecer, reside actualmente.

Verán que, curiosamente, las facturas no se envían al propietario de las casas, **José Bono**, sino a Ayala, 3, sociedad participada al cien por cien por **Reyal Urbis**, de la que es presidente **Rafael Santamaría**, íntimo amigo suyo y dueño también

*A partir de hoy es de suponer que el señor Bono desee explicar si existe alguna anomalía en que los gastos de decoración de su casa se enviaran para su abono a su constructor y amigo y no propiamente a él*



de los hoteles Rafael, en uno de los cuales se alojan la cuadrilla o cuadrillas de albañiles que trabajan en este momento en la remodelación del piso en el Madrid de los Austrias que **Bono** ha regalado a uno de sus hijos.

## Aclaraciones pertinentes

Las facturas e incluso las fotografías del *antes* y el *después* de esas dos casas nos resultan actas interesantes de cómo conciben **Bono** y **Santamaría** sus relaciones comerciales y aun personales. La profesional que ha venido guardando estas memorias industriales no ha tenido el menor inconveniente, por otro lado, en mostrar su identidad. A partir de aquí, es de suponer que el señor **Bono** desee explicar si existe alguna anomalía en que los gastos de la decoración de sus inmuebles se enviaran para su abono a su constructor y amigo y no a él propiamente.

**E**l pasado viernes, por lo demás, insistíamos en que **Bono** todavía no ha tenido a bien aclarar tres de los puntos más oscuros que se derivan de sus repetidas apariciones en un *periódico amigo* de Madrid. Nos preguntábamos y seguimos preguntando al protagonista si

sus filtraciones a este diario sobre la propiedad de dos pisos, y no uno en Estepona, y su revelación, en segunda instancia periodística (diario *El Mundo*), de que ya posee un apartamento en El Campello, se corresponden o no con las aportaciones que ha realizado inopinadamente a la Fiscalía General del Estado. Claramente, en qué quedamos: ¿son dos o un solo piso los que posee en Estepona?, ¿ha adquirido ya la casa de El Campello como afirmó en la entrevista con **Esther Esteban** en el mismo medio, o de verdad tiene el propósito de comprarla cuando se retire? Son dos interrogantes que sirven, en todo caso, para deducir si el señor **Bono** ha sido totalmente sincero en sus dos únicas comparecencias periodísticas, o ha sufrido también algún *olvido* respecto a los papeles que, según declaración personal, ha remitido a la Fiscalía de su correligionario, creo que lo es, **Conde-Pumpido**.

## Desde la Fiscalía

Desde luego, lo que parece más procedente es lo que ha ocurrido: que de una vez por todas la Comisión del Estatuto del Diputado del mismo Congreso empiece a trabajar, o a investigar si así lo quieren los componentes de la Comisión, sobre toda la documentación que les pueda entregar el presidente, que es, al fin y al cabo, un diputado más, presidente porque antes obtuvo su acta por Tole-

do. **Bono** hubiera deseado hasta el viernes pasado que esta Comisión se quedara al margen llevando sólo y de forma ciertamente peculiar, sus argumentos de defensa ante un órgano parlamentario que no tiene en absoluto, según el Reglamento de la Cámara, posibilidad alguna de dictaminar sobre lo aportado por el presidente.

**R**especto a lo que está acaeciendo en la Fiscalía, les pido que presten atención a este mínimo episodio: el pasado miércoles, un periodista de esta Casa recibió una llamada de un funcionario a las órdenes de **Conde-Pumpido**. Éste simplemente le dijo: “Pero, ¿qué os creéis, que aquí no tenemos otra cosa que hacer que perseguir periodistas?”. Pues, ¿qué quieren que les diga?: yo me creo que sí, que la Fiscalía del Estado no tiene el menor empacho en ser instrumento del poder zapaterista acosando a periodistas. ¿O es que tal funcionario no recuerda que la tal Fiscalía ha sido literalmente utilizada por la vicepresidenta **Fernández de la Vega** para intervenir en su querrela particular contra **Maite Alfageme** y yo mismo a cuenta de su discutido voto en la localidad valenciana de Beneixida? Creer a estas fechas que la Fiscalía de **Pumpido** es neutral ante las exigencias de su Gobierno es tan extraordinariamente estúpido que sólo un memo sin memoria ni información admitiría tal engaño.

## Círculo de poder

No es **Bono**, como está constatado de antiguo, un hombre que no sepa tejer a su alrededor un sinfín de complicidades amistosas que le están valiendo en este trance para que personajes tan diversos como el cántabro **Revilla**, o el ex alcalde de Toledo, el popular **Molina**, salgan en tromba en su apoyo. Ellos sabrán por qué lo hacen. Del segundo sí cabe decir sólo esto: nadie en su partido, ni siquiera el voluble **Uriarte**, piensa que su ayuda es gratuita. Nadie. Sorprende que **Molina** se emplee tan a fondo en este asunto y que, sin embargo, el presidente actual de Castilla-La Mancha, **José Barreda**, no haya dicho aún esta boca es mía.

**Bono** estos días no para, y algún error parece que está cometiendo. Allá él. Nunca el presidente del Congreso ha reparado en gastos a la hora de construir, y en el centro él, un círculo de poder y protección en el que permanecen incluso cardenales con base en Roma. Hace bien en sumar apoyos, pero pregunto: ¿hace lo mismo de bien enviando mensajes con avisos inquietantes? Por ejemplo, éste recibido, al menos con tres emisarios distintos, por un ejecutivo del PP en Génova: “A nadie, tampoco a vosotros, os conviene remover nada”. Como me lo cuentan, lo cuento. En todo, caso, repito: sabemos de qué va esto.